

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO VI }

LA PAZ, martes 13 de junio de 1905.

{ N.º 1,444

A. ARENAS

Participa á su numerosa y distinguida clientela que acaba de recibir en sus dos tiendas

"El Baratillo" y "El Sol"

Un completo surtido de Sombreros, Gorras y zapatitos para niños

Mantones de varias clases, cinturones para señoras y caballeros,

Plumas amazonas y de abestruz, un variado surtido de géneros para vestidos de señoras. Casimires de Dormiul legítimos y otros muchos artículos que sería largo enumerar

En general ofrece un variado surtido de artículos para señoras, señoritas, caballeros y niños y todo adaptables á las

VARIAS ESTACIONES DEL AÑO

Ver para convencerse

de la buena calidad y baratura en los precios.

Gran Hotel Guibert

Cuarto N.º 30

(Entrada por la calle Socabaya N.º 8.)

Se vende un inmenso surtido de

Tarjetas Postales

Como Tantaleo Parisienne, Artistes, etc. etc. todo de últimas novedades de París.

A PRECIO FIJO

Horas de venta de 2 p. m. hasta 10 p. m.

Domingos y días feriados de 8 a. m. hasta 10 p. m.

S. v. 1432

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA Sección Boliviana

Desde el lunes 12 del presente mes quedará á disposición del público la oficina del

Banco de Chile y Alemania

Calle Ayacucho, esquina del Mercado.

La Paz, Junio 10 de 1905.

Aviso Judicial

El Dr. Julio Inda, Jefe de la Capital, etc.
Por auto de dos del presente ha señalado el día veintiseis del mismo mes una p. m. para el remate de la casa N.º, calle del Ferrocarril de la ciudad de Uyuni, propia de los herederos del que fue D. Maximiliano Goyiari, por ejecución que les sigue el Banco Nacional de Bolivia, bajo la base de 25.000 Bs. 65 cts., rebatida que ha sido la primera décima de su tasación, pericial.
Los interesados en dicho remate comparezcan el día y hora designados, á la Secretaría del suscrito.
La Paz, Junio 5 de 1905.
René Machicao y T.
v. 1441

FOLLETIN 58

Mariana

por

Julio Sandeau

(De la Academia Francesa.)

Traducción de D. Eugenio de Ochoa
(De la Academia Española.)

Sale el sol y revivimos; el corazón florece y el mismo se asombra de aquellas fáciles flores y de aquellos céspedes que cubren la sepultura de los dolores de ayer. Cada primavera que reaparece es una juventud que nos ofrece la naturaleza y con la cual viene á tentar nuestras fuerzas para el placer y nuestra capacidad para ser felices. Resistir demasiado á sus estímulos no es prudente.
Mariana meneaba la cabeza y no respondía, pero ya no pensaba en morir. El dolor se desgastraba con las palabras: ya el suyo era menos acorazado; cada día que pasaba le iba embotando un poco más la punta y los filos.

Acercábase la estación de los baños, y Pornic iba á llenarse de orasteros, por lo cual, semejantes á dos pajarillos asustados, nuestros dos amigos tendieron el vuelo y fueron á buscar un nido más silencioso y solitario, nido que fácilmente hubieran encontrado en aquella comarca, patria del silencio; pero apenas instalados en un punto, Enrique discursaba siempre algún pretexto para levantar su tienda y llevarla á otras riberas: así exploraron toda aquella parte de la Bretaña, tan rica de hermosos sitios y de grandes recuerdos. Los accidentes de aquella vida errante distraían á madama de Belnave y la arrancaban forzosamente á sí misma: su desesperación se fundía, por decirlo así, en la melancolía del país que se desarrollaba á su alrededor. Preciso es decir también que su novelesca imaginación se acomodaba perfectamente con aquella existencia aventurera de artistas y de gitanos. Las partidas por la mañana, las paradas á la sombra de los frondosos árboles, las peregrinaciones á los castillos casi derruidos, las leyendas contadas á la margen de las claras fuentes ó á la puerta de los monasterios

ruinosos, las llegadas, por la noche, á la posada, — todos estos detalles deleitaban secretamente á Mariana, y poetizaban su pueril cimiento. Y luego, Enrique tenía inagotables recursos para aborrecer en ella la actividad del corazón ó para torcer su curso, pues aquel muchacho unía á un carácter triste y poético, una ardiente y viva imaginación, contraste de que resultaba una movilidad de sensaciones, de ideas y aún de actos que tenía continuamente en movimiento á madama de Belnave y rompía con feliz oportunidad la monotonía de sus pláticas.
En una calurosa noche de verano descubrieron uno de los rincones de Francia que el sol ilumina con más amor. Después de salir por la mañana muy temprano de Montaña, habían saludado en la encrucijada de Torion, la columna erigida á los héroes del Vendée; el carruaje rodaba hacia algunas horas por el polvoroso camino, tendido como una faja por enmedio de los rubios trigos y de los altos jarales de la campiña, cuando, llegados á la cima de una cueva, se pararon para contemplar el mágico cuadro que se ofrecía ante sus ojos. Era un

valle ceñido por estrechos horizontes, pero al ver tantos encantos reunidos en tan limitado espacio, parecía un jardín en el que la naturaleza hubiese querido hacer vistoso alarde en pequeño de todas sus magnificencias, á fin de que se la pudiese abarcar con una sola mirada y, por decirlo así, tocarla con la mano. En lo profundo del valle, adonde descendían ya la sombra y el silencio, un riachuelo, terso como un espejo, reflejaba en el cristal de sus aguas el lujo de sus márgenes. Los robles se inclinaban sobre aquellas aguas; en ellas bañaban los sauces su azulada cabellera. Atajada de trecho en trecho por las esclusas que daban movimiento y vida á elegantes fábricas, la corriente se rompía en espumosas cascadas, para recobrar un poco más allá su aspecto de lago dormido. En la orilla izquierda, al pie de la ciudad que se extendía á modo de anfiteatro por la falda del monte y rodeaba sus construcciones á la italiana en las aguas del río, un castillo feudal, reducida imagen á su vez de una ciudad fortificada, alzaba á las nubes su imponente mole y contaba la historia de los siglos pasados, mientras que

en varios puntos ruinas más recientes decían las desgracias de nuestra edad: aquel castillo era una de las raras reliquias históricas que ha respetado hasta el presente ese monstruo de cien brazos que se llama la industria. Mutilado por la guerra y corroído por el tiempo, la naturaleza le había conservado bajo un cimiento de flores y verdura. La yedra trepaba por las tapias y sostenía sus hiladas de piedra y ladrillo; los alféres y las clemáticas caían formando olorosas enramadas á lo largo de las requiebradas tapias; las campanillas agitaban entre las grietas sus rosados y azules cálizos, y semejante al penacho de un yelmo de gigante, en la frente de cada torre se alzaba un ramillete de olmos. Los últimos rayos del sol en su ocaso incendiaban todavía las almenas, y sin embargo, en la otra orilla, la luna en su primer creciente, asomando por cima de un espesillo de avellanos, recamaba de plateadas lentejuelas el trémulo espejo de las aguas, y blagueaba en la colina senderos todos llenos de amor y de misterio, que serpaban entre las peñas á iban á perderse bajo furtivamente en la espesura. Largo

rato quedaron los dos viajeros absortos en una muda contemplación: oíase el ruido de las esclusas, el zumbido de los insectos alados, los gritos de los vendedores que trazaban fantásticos y rosos al rededor de los baluartes y al velado sonido de una tripa de caza que se lamentaba á baj, de las destrozadas galerías.
Mariana se dejó captivar por el atractivo de aquellos sitios. Las ruinas, los pinos, los cipreses, los alerces que se mezclan al lujo deslumbrador de aquella espléndida naturaleza, proyectan en ella sombríos matices que atenúan su brillantez y permiten á los ojos cansados de llorar. Encantado Eden protegido por el misterio y la soledad, nadie ha podido verlo sin amarle: allí las almas rendidas encuentran el descanso; alguna que sólo buscaba el olvido logró encontrar allí la esperanza. Los ánimos más sedientos del ruido y de las fiestas del mundo se sorprenden allí á sí mismos soñando en largos días de felicidad: allí los sueños de ventura son más dulces que la ventura misma bajo otros cielos.

(Continúa)

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales - Comisionistas

Escritorio Calle Junin Núm. 7.

UNICOS REPRESENTANTES EN BOLIVIA
DE LAS CASAS

Schneider y Compañía Creusot—Chálons--Sur--Saône y Guillet & Fils--Auxerre
FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro—Productos de fundición—Vigas y planchas
de acero y fierro—Locomotoras—Tenders—Ruedas—Ejes y resortes armados

Máquinas fijas—Cables—Piezas sueltas para máquinas.

Material para instalaciones de Luz y Fuerza.

MATERIAL para FERROCARRILES

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—Remolcadores—Cholanas.

Buques Puertos—Munición de Guerra—Artillería.

Máquinas para trabajar la MADERA

M. SOTOMAYOR

**ENGLISH
SPOKEN**

GRABADOR--JOYERO

**Comercio
20--22**

Importador de artículos finos

Próximamente

Se rematará un gran surtido de muebles en
casa del señor Leonardo Seliz.

SILVA MOSCOSO & Cia.

¡Albums para tarjetas postales!

desde Bs. 3 á Bs. 20: hemos recibido la pri-
mera remesa de estos preciosos albums.

Métodos:

para piano (Lemoine)—Métodos para gita-
rra, bonduaría y mandolina.

Novedades.

Hemos recibido: marchas, vales, roman-
zas etc.

Hoy 10,000 postales novedad

ALMACEN DE MUSICA Y BAZAR

90 — Mercado — 92

KNABE, NEUBURG y Cia.

Aviso de Correos

Por orden del Sr. Administrador
de Correos, se pone en conoci-
miento del público que desde los pri-
mos días del próximo pasado mes se
han establecido agencias para el ex-
pendio de valores postales en los
puntos siguientes:

Calle E. Valle	Nos. 71 y 73
« Sagárnaga	« 13 y 17
« Indaburu	« 24
« Recreo	« 144 y 147

La Paz, Junio 1° de 1905
Manuel T. Orihuela
Expendedor

En alquiler

Departamentos cómodos y ase-
ados
Calle Colón—N° 18—Frente á la
puerta falsa del Mercado.
1881 lm.

Casa en venta

Se ofrece en venta una casa con
muchas habitaciones en Cha-
pi-calle.
Para tratar verse con la propieta-
ria en la calle Mercado N° 232.
La Paz, Mayo 22 de 1905.
1 m. 1426

LA CORONA DE ORO



Relojería, Joyería, Anteojos, Artículos ópticos,
Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios, Muebles,
Fabricación de Sellos de Goma.



La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joye-
ría y Relojería, que habían practicado en los talle-
res más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y
con puntualidad.

Se hace propuestas para RELOJES PUBLICOS
y su colocación en el interior de la República.

Dirección telegráfica—Corona. Casilla de correo 110
Liebers' Code Ued.

Para el invierno

Estufas americanas

ACABAN DE RECIBIR

De-Notta y C

Cimento Roman

Legítimo Marca «SATURN».

Muy acreditado por ser de calidad excelente
muy superior á la clase, que generalmente se im-
porta.

Llega en un embase especial, que garanti-
za que no sufre en el viaje por la influencia de la hu-
medad y se conserva en su estado natural, lo que
no sucede en los embases antiguos de barriles de ma-
dara y sacos. Se obtiene de consiguiente una
gran economía, usando el cemento importados por
nosotros.

El precio es sumamente módico.
Hay embase de dos arrobas, para facilitar
transporte.

Factoría y Fundición á vapor

La Merced

Calle Socabaya N° 61

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, JUNIO 13 DE 1905

"La Democracia" de Trinidad
Y SUS

ataques al Ministro de Hacienda

Se ha descolgado el periódico beniano, con una serie digna de mejor suerte, en contra de un decreto de trámite expedido por el Ministerio de Hacienda, y no publica su editorial como oposición política, sino simplemente a título de incivildad.

He aquí el caso y sus antecedentes.

Don Carlos Flores Quintela, solicitó del Ministerio de Hacienda la adjudicación de cincuenta mil cabezas de ganado cerri, no marcado, cuya existencia constata la finca en grandes geografías determinadas. Como ninguna solicitud se pudo encausar, se dio curso a aquella, remitiéndola a la Prefectura del Beni, para con su informe efectuar o negar la adjudicación.

Dicho informe, no debía manifestar si la existencia del ganado cerri era o no, en cuyo caso podía hacerse la adjudicación al solicitante; pues de lo contrario no habría materia adjudicable.

En toda clase de solicitudes, sobre propiedad del Estado, el primer peticionario, con relación a otros que pueden concurrir sobre lo mismo, tiene la prelación y el derecho preferente: práctica de jurisprudencia universal, y esta ley en muchos casos por leyes expresas. Así, se declaró al peticionario Quintela, con derecho preferente.

Nada más que este decreto de trámite, que no obstante estar inserto en LA DEMOCRACIA, ha parecido una montaña, ha alborotado el gallinero, a punto que con destempladas razones, no se han parado en estampar gravísimas alusiones en contra del alto funcionario arriero nombrado.

La confutación de los razonamientos absurdos del articulista beniano, es sencillísima, y nos tomamos ese trabajo, escribiendo para los lectores de aquel alejado Departamento, que en los del centro y norte, ninguna defensa necesita el Ministro, puesto que sus actos funcionarios son apreciados por todo el que sigue con algún interés la marcha de la administración pública en el actual período constitucional.

No vacilamos en calificar el editorial que nos ocupa, como supina ignorancia, pues que a un simple decreto de trámite llama Resolución Suprema. Estas se dan para resolver los asuntos creando o definiendo derechos administrativos, aquellos se producen para buscar elementos para la resolución, encausando la marcha del procedimiento. Las resoluciones supremas las suscribe el Gobierno, por medio de uno de sus Secretarías, no es el Ministerio de Hacienda el que las produce.

En segundo término el que escribió las virrazas que quitaban nuestro tiempo, es de mala fe, pues aplaudiendo el dictamen producido por el Fiscal de Gobierno, impugna el decreto de trámite ministerial, que no ha hecho otra cosa que definir a esa tipología. Creemos encontrar la razón de esto en un hecho que exponemos más abajo.

Pero entrarnos en materia. El primer argumento de impugnación, es que el peticionario Flores Quintela no ha ido personalmente a explotar el terreno donde pasa el ganado cerri, como si fuera preciso, para adquirir en derecho la inspección ocular del interesado, quien por otros medios ha podido verificar la existencia del ganado. El Ministro de Hacienda no puede averiguar este punto por no ser de su incumbencia, y aún constándole tal cosa, no pudo servirle de fundamento para rechazar una solicitud.

Segundamente se dice que con la solicitud de Flores Quintela, se da un golpe de gracia a la industria pecuaria de aquel Departamento. Esto no es cierto; se ha pedido ganado cerri que no pertenece a ningún industrial ganadero y se ha pedido precisamente para establecer la industria aquella que en manos de los reclamantes opositores languidece sin provecho para nadie. Cual es pues el golpe rude que de habitar aquellos que son como el perro del hortelano?

Lo único que puede paralogizar a los lectores, es la opinión del Municipio de la Comisión de Constitución del Concejo Municipal, que afirma que la Ley de 23 de febrero de 1875, por la cual hay franquicia para pedir ganado, del que la mitad pertenece al Estado, se halla derogada por el artículo 60 de la Ley Orgánica de Municipalidades; sin embargo,

dicha disposición por tener carácter especial sobre municipalidades, no ha podido derogar prescripciones de leyes que regulan materias distintas.

Los artículos del Código Civil que se citan, tampoco pueden apuntalar la pretensión de la Municipalidad, pues que la Ley de 25 de febrero, es de excepción, por consiguiente de aplicación independiente del principio general. Además, se hace una lamentable confusión, de lo que se gana o no, con lo que se gana cerri, apropiable por el descubridor y susceptible de ser coacodido por el Estado.

Se ve pues, que los ataques de "La Democracia" al Ministro de Hacienda, son no solo infundados, sino absolutamente faltos de razón y absurdos.

Nosotros creemos entrever la causa de ello, y la vamos a exponer con franqueza.

Cuando se inauguró el actual período constitucional, el Ministro de Hacienda tuvo conocimiento de graves irregularidades cometidas en el Tesoro del Beni, por quienes tenían el cuidado de los fondos públicos, y como la misión de todo honrado funcionario, es velar por la corrección de los actos administrativos, pasó comunicaciones energéticas para que aquellas se corrigieran, se enjuiciara al funcionario contra el cual resultaban los cargos; al mismo tiempo se destituyó a sus puestos a los empleados que según todas las apariencias habían usado de sus cargos para locupletarse.

He aquí que toda esa banda, sobre la cual cayó la inexorable acción del Ministro, se ha refugiado detrás de las columnas de "La Democracia", de donde con el título de oposición, ha empezado a destilar injurias, sin criticar los actos del funcionario público como tal, sino lanzando gravísimos insultos, que no merecen otra cosa que el desprecio.

Los borroneadores del aludido periódico, y el mal aconsejado Municipio de la Comisión que se opone a la adjudicación, haciéndola extensiva a cualesquiera grados geográficos del Departamento del Beni, demuestran que la reputación mejor sentada no merece ningún respeto para los primeros, y que quieren que solo los benianos puedan obtener cerri, porque solo para ellos existe la ventaja de la disposición de la Ley de 1875.

Para ser escritor público en primer término se necesita poseer la honradez y luego tener siquiera una mediana ilustración.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para
"El Comercio de Bolivia"

(Cable vía Galveston y la Compañía de Telégrafos de Bolivia)

CHILE

La plenipotenciario en Washington

Santiago, 12.—Insístese en asegurar que el señor Joaquín Walker Martínez, ministro plenipotenciario en Washington, renunciara luego dicho cargo.

Diversas noticias

Ha llegado a Valparaíso el buque escuela belga "Condesmeyer".

—Vuelve a asegurarse que el señor Mateo Clarke, gestiona la construcción del ferrocarril a La Paz.

—Se ha denegado la solicitud del señor Blanton, pidiendo la adjudicación de terrenos en Arica.

—El señor Federico Santa María, ha ganado de un golpe la suma de cuarenta millones de pesos, especulando en negocios de azúcar en la bolsa de París.

—El general Körner a nombre del ejército ha enviado condolencia a los deudos del general Pinto Agüero.

—La Junta de vacuna ha denunciado la insuficiencia del virus, recomendando se le adquiera en Lima o Sucre para 20,000 personas.

—La viruela recrudesció en Valparaíso, existiendo seiscientos atacados.

—Aun no ha llegado el buque "Errázuriz" a Quellón.

—Se ha practicado satisfactoriamente por el comandante del crucero "Esmeralda", operaciones de salvamento del crucero "Pinto".

—Los discursos del presidente señor Riesco y del ministro plenipotenciario de Bolivia señor Sabino Pinilla, en la recepción oficial de éste, han sido sumamente amistosos, reconociéndose la necesidad de desarrollar el intercambio comercial entre ambos países y cumplir exactamente los tratados.

—El señor Daniel Balmaceda combatió el permiso que se le había otorgado al ferrocarril de Tacna, para prolongarlo hasta San Francisco, habiéndose acordado aplazarlo.

—Continúa el intriguismo político, aguardándose con ansiedad el resultado de la votación en la cuestión Puga Byrne.

El presidente señor Riesco ha celebrado una conferencia con el señor Augusto Orrego, reconociéndose que las actuales dificultades tienen origen en la aproximación de la lucha presidencial.

La alianza liberal no se considera rota, debiendo formar un Gabinete destinado a preparar la convención de los partidos.

Se habló de que el señor Eduardo Videla organizaría el nuevo Ministerio.

El diario "El Mercurio" teme que se desequilibren las finanzas a causa de la aproximación de la lucha electoral, pidiendo cada congreso para su santo.

El ferrocarril se ocupa del caos político en que se encuentra el país, lamentando la esterilidad parlamentaria y administrativa.

—El Imparcial asegura que Italia ha ofrecido su concurso para solucionar la cuestión con el Perú, obediendo a la insinuación del almirante Canevaro.

PERU

El viaje del Presidente

Lima, 12.—Acompañaron al presidente de la República, señor Parío en su viaje al sur, el ministro de Justicia señor Jorge Pójar que desahuyó a Arequipa su ciudad natal; los miembros militares de la casa del Presidente, y dos periodistas.

LA PRESIDENCIA DEL SENADO.

Los candidatos a la Presidencia del Senado son los señores Riva Agüero, Barreda y Aspíllaga.

LLEGADA DE DIPLOMÁTICOS A ESPAÑA.

Sébase que el 4 del actual llegaron a España el señor Menéndez Pidal y los diplomáticos peruanos y ecuatorianos.

NUEVA FÁBRICA DE TEGIDOS.

En breve se establecerá en Ayacucho una fábrica inglesa de tegidos.

TACNA.

PARA LA BOTICA MUNICIPAL DE LA PAZ.

Junio, 12.—Entre mañana y pasado salen de esta ciudad 40 mulos y 80 borrenos con 260 cajones de medicinas vendidas por Jaime Fortuño para la botica municipal de La Paz. En la semana anterior salieron los primeros 70 cajones.

Este notable beneficio para La Paz, va a dejar un vacío en Tacna, quedando solamente una botica y privándose el público de los elementos vendidos por Fortuño.

ARGENTINA

El triunfo del Japón

Buenos Aires, 12.—El diario "La Nación" cree que el triunfo del Japón desarrollará grandemente el comercio, favoreciendo mucho a la República Argentina.

NUEVO INVENTO MILITAR

El teniente Ojeda ha inventado un alza matemática para rifles.

Consul chileno en Asunción

Se anuncia que ha llegado a Asunción el consul chileno señor Searle.

BRASIL

El empréstito brasileño

Río Janeiro, 12.—Sébase que la casa Rothschild ha suscrito el empréstito brasileño para la construcción de puertos.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

En la costa paraguaya ha naufragado un vapor británico.

ESTADOS UNIDOS

La telegrafía inalámbrica

Washington, 12.—Varias empresas ferroviarias americanas han adoptado la telegrafía sin hilos para los trenes y estaciones.

Muerte de un jefe filipino

El jefe filipino Enrique Vabun murió en un encuentro con un destacamento yankee.

ESPAÑA

LA REFORMA DEL CONCORDATO

Madrid, 12.—Los mauristas han aprobado los presupuestos a condición de mantener la reforma del Concordato.

FRANCIA

EL REY ALFONSO XIII

París, 12.—El rey Alfonso ha

desembarcado en el puerto de Calais, telegrafando al rey Eduardo su agradecimiento por la buena acogida que había merecido en territorio inglés.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

El embajador alemán ha presentado a Mr. Rouvier una nota, añadiéndose a la conferencia internacional que debe ocuparse de la cuestión de Marruecos.

JAPON

NUEVOS NAVÍOS

Tokio, 12.—Los astilleros japoneses botarán al agua en la próxima semana el acorazado Kokosuka y tres torpederos.

ITALIA

MONUMENTO A HUMBERTO

Roma, 12.—Los soberanos de Italia han partido a Bari, con objeto de inaugurar un monumento al rey Humberto.

SUSTRACCIÓN DE PLANOS

Un tal Porze, perteneciente al cuerpo civil militarizado, sustrajo los planos de la defensa de Venecia, desapareciendo completamente. El almirantazgo ha rehusado modificarlos totalmente, quedando inservibles los primitivos.

GRAN BRETAÑA

SOBRE LA VISITA DEL REY ALFONSO

Londres, 12.—Villa Urrutia ha declarado en esta capital, que la visita del rey Alfonso tenía alto valor internacional, especialmente sobre la cuestión de Marruecos.

SUECIA Y NORUEGA

EL ACTA DE SEPARACIÓN

Stokolmo, 12.—El gobierno noruego ha comunicado a los cónsules en el extranjero el acta de separación de Suecia, pidiéndoles lo avisen a los respectivos gobiernos.

—El príncipe Adolfo ha abandonado la capital Stokolmo, dirigiéndose a Londres. Fue muy aclamado en su partida.

RUSIA

NOTICIA DESMENTIDA

ADHESIÓN A LOS ZEMSTVOS

TONANDO PRECAUCIONES

San Petersburgo, 12.—Se desmiente la dimisión del canciller conde Lamdorff.

—La delegación de zemstvos ha decidido pedir audiencia al czar Nicolás.

—La Municipalidad de San Petersburgo se ha adherido a las decisiones del Congreso de los zemstvos.

El jefe de policía de San Petersburgo, Tropeff, adopta toda clase de precauciones en previsión de que se produzcan desórdenes populares.

La guerra ruso-japonesa

LA ESCASEZ DE VÍVERES EN VLADIVOSTOK

EN LAS REGIONES SIBERIANAS

Londres, 12.—Anunciase que escasean notablemente los víveres en Vladivostok, reinando una atroz hambruna en las regiones siberianas.

LAS CONDICIONES DE PAZ

LAS OPERACIONES EN LA MANCHURIA

Londres, 12.—Se dice que la dieta japonesa proponía un sueldo de trescientos millones por gastos de guerra, en las condiciones de paz con Rusia.

—El general Linevitch con 300,000 hombres se extiende entre Kirin y Tielunggan, pero siendo sus defensas sumamente débiles.

Los rusos rechazaron algunos ataques en sus puertos avanzados.

LA MEDIACIÓN DE ROOSEVELT

BUQUES JAPONESES AVISTADOS

Nueva York, 12.—Una vez que sea terminada, se publicarán los resultados de la mediación del presidente M. Roosevelt, en el conflicto de Asia.

El Japón designará el lugar en que se reunirán los plenipotenciarios de ambos países. Rosen ex-embajador ruso en Tokio, representará a Rusia.

—Se da cuenta de que en las costas de Hong-kong, se han avistado cuatro cruceros japoneses.

TEGRAMAS DEL INTERIOR

COCHABAMBA

Junio 12.—Mientras se efectúa

un match entre el Unión trece y el Golden Star Foot Ball Club.

—Llegó hoy del Beni Juan F. Velarde es hijo.

—Parten a Oruro Isaac Córdova y Dolores Paciari.

—Se encuentra mejorado el señor Baptista.

Junio 12. La conferencia

relativa a Mizque del señor Viscarra salió magnífica.

—Ayer rindieron exámenes los aspirantes a becas gratuitas en el extranjero.

—La inscripción militar alcanza hasta hoy a 1987.

—El señor Alonso volverá a Oruro el jueves, dejando a su señora en Quillacollo.

—El match de foot-ball fué interesante, resultando victoriosos el "Gold Star".

—Llegaron Sebastian García Agreda, Teodoro López, Luis Jergui y José María Tapia.

—Se encuentran mejores de salud el señor Mariano Baptista y la señora Eloisa L. de Aguirre.

SANTA CRUZ

Junio 12.—El Prefecto envió cuatro familias a poblar la cañada del camino a Puerto Suárez.

—En artículo editorial "La Ley" se ocupa de la necesidad de establecer una agencia bancaria.

—La exportación de goma por Villa Bella se estima en el año 1904 en 865 mil kilos.

El Tratado de paz con Chile

Breve comentario en respuesta al Manifiesto de la minoría parlamentaria, residente en Sucre, por Alberto Gutiérrez, E. E. y Ministro Plenipotenciario de Bolivia.

(Continuación)

La proposición del señor Edwards estuvo inspirada sin duda por el convencimiento de que era necesario y honrado de parte de Chile no mantener por más tiempo sobre la costa que ocupaba según el Pacto de Tregua un dominio arbitrario y de perfeccionar su título sobre un territorio en el que ninguna nación del mundo podía reconocer su soberanía. La preocupación vulgar, apoyada en gustos de polémica y hasta acogida en un documento memoranda de la diplomacia de Chile, de que la ocupación era un título suficiente para fundar su derecho sobre el territorio boliviano que, según propia declaración, ocupaba a título provisional, no llegó nunca a ser acogida y aceptada por el Gobierno chileno, como lo prueba su constante tendencia a adquirir el título definitivo.

Una política fundada en antecedentes exactos y en lógicas previsiones, no podía aconsejar a Bolivia pretensiones excesivas, ya que la lentitud de su desarrollo económico y financiero desde el año en que suscribió el Pacto de Tregua, no le permitía abdicar ventajas a que solo pudo autorizar un gran esfuerzo de virilidad y trabajo que no ha sido, por desgracia, la tendencia característica de nuestro estado social.

Carece, por lo tanto, de fundamento serio, el reproche formulado por el grupo parlamentario que suscribe el Manifiesto de Sucre, afirmando que no era el momento oportuno para suscribir el Tratado de Paz con Chile. Los hechos y antecedentes referidos y las previsiones que de ellos se desprendían, demuestran que las condiciones de arreglo aceptadas por Chile venían siendo más desventajosas a medida que sus propias dificultades internacionales se resolvían por medios pacíficos y amistosos. Por nuestra parte, lejos de conseguir eliminar toda dificultad con países vecinos, hemos tenido que someternos a penosas concesiones, sin que ellas hayan dejado otro resultado que provocar renacimientos codicios. El momento en que se ha suscrito el Tratado de Octubre con el Gobierno de Chile, ha sido bien elegido por una doble índole de circunstancias. En primer lugar, el aplazamiento no habría hecho sino multiplicar las dificultades internacionales con otros países y en segundo, dadas las condiciones de la política interna de Chile, el momento era excepcionalmente propicio para abordar una solución diplomática que no estuviera expuesta, como en otras ocasiones, a un fracaso parlamentario, que pudiera hacer más des-

airada y penosa nuestra situación política en el continente.

El Manifiesto de los representantes de la minoría asevera que la oportunidad de concluir la negociación de un tratado de paz con Chile fué desfavorable, porque tuvo lugar «en el año que se han sucedido seis ministros en la dirección de la Cancillería chilena, aportando cada cual exigencias exorbitantes y comprometiéndolo la unidad de plan».

Muy largo sería, e inoportuno en la presente exposición, hacer la historia de la política interna de Chile y trazar sus tendencias y rumbos característicos. Lo único que puede objetarse, como argumento de hecho, es que en ninguno de los años que trascurren desde 1891 han pasado menos de seis ministros por la dirección de la Cancillería de Chile. Esa circunstancia, que algunos consideran desventajosa para la unidad de la política internacional, no afecta, sin embargo, en lo fundamental esa condición de uniformidad y de cohesión en los propósitos de su diplomacia. Debe tenerse en cuenta que la dirección de los negocios internacionales está confiada, dentro de la norma constitucional de Chile, al Presidente de la República, y aunque los ministros del ramo son agentes eficaces para marcar los rumbos de la política externa, está en la mente constitucional que antes de aceptar el cargo, deben encontrarse de acuerdo con el plan trazado por el Jefe del Estado y director nato de los negocios internacionales.

Desde su advenimiento al poder público de la vecina República, el Excmo. señor Riesco ha estado animado del propósito inquebrantable de dar una solución amistosa y pacífica a todas las dificultades que tenía Chile pendientes con países limítrofes. El acuerdo de Mayo con la República Argentina fué una prueba tangible de la sinceridad de ese propósito y para darle toda la extensión y la amplitud de un programa positivo de Gobierno, inició las negociaciones con Bolivia, en forma oficiosa al principio, con motivo de la presencia ocasional del señor Aramayo en Santiago, y oficialmente después, con motivo de mi designación como representante diplomático de Bolivia en Chile.

Cuando se ha adquirido alguna experiencia en la práctica de la vida, y cuando el trato de los hombres y el conocimiento de las tendencias sociales ha podido formar una base de criterio, no es posible engañarse sobre los propósitos de los hombres y sobre las conveniencias de una política determinada. Desconfiar siempre, suponer perpetuamente intenciones doloas, dudar de la buena fe de todos, son consejos de una política estéril. A ninguna solución, a ninguna ventajosa práctica podría llegarse con semejante criterio y quien se sienta animado de esos sentimientos, estaría en el deber de renunciar a todo propósito efectivo en favor del bien público. Con el conocimiento que puede adquirirse de los hombres y de las situaciones políticas en el país, ante el que tenía el honor de representar a Bolivia, pude darme cuenta de que el momento en que se iniciaron las negociaciones del tratado, en Setiembre de 1904, y era excepcionalmente propicio para una solución que contemplara en lo posible las necesidades y las conveniencias de Bolivia.

Habíase conseguido uniformar las ideas y las opiniones de las personalidades más salientes de Chile en orden a esta solución internacional y los jefes de todos los partidos políticos habían ofrecido su apoyo a una combinación diplomática que tuviera por base las condiciones propuestas el año anterior por el Señor Edwards.

Notorio es y la experiencia nos lo había probado en una ocasión reciente, que no es práctico buscar una transacción internacional propiciada únicamente por el Ejecutivo. Es indispensable obtener, para que ella sea realizable, el apoyo de los grupos parlamentarios y el asentimiento expreso de la opinión pública.

La circunstancia era, por ello, excepcionalmente propicia para abordar una solución que llegara a ser perfeccionada por todos los poderes públicos. Habría vacilado y acaso abandonado la empresa si hubiese tenido dudas acerca de la actitud de los partidos políticos y de las diferentes fracciones parlamentarias al frente del pacto diplomático que iba a concluirse. Avancé resueltamente en la negociación porque sabía que no sería un proyecto perdido, sino una solución prácticamente realizada.

Si estas observaciones comprueban que la oportunidad era favorable en Chile para perseguir una solución de nuestra larga diferencia internacional, exis-

te toda una serie de antecedentes para probar que dentro de la política interna de Bolivia, la ocasión era igualmente oportuna.

El debate diplomático que ha tenido su término en el tratado de Octubre había apasionado desde veinte años atrás a la política boliviana y en torno de los rumbos de esa solución se habían formado partidos y grupos militantes.

La experiencia nacional pudo adquirirse al calor de hechos y de acontecimientos sucesivos. La conciencia pública pudo formarse con entera claridad y discernir cual era lo que se mantenía en la esfera de las aspiraciones visionarias y cual lo que llegaba al terreno de la realización práctica. La política que se leen vivía en toda esta parte del continente inspiraba a los hombres pensadores de nuestro país la convicción cada día confirmada, de que Bolivia no debía contar para la solución de sus dificultades internacionales sino con sus propias influencias y con sus propios recursos. Los mismos intransigentes integristas de 1854 se sentían arrastrados a una visión más práctica de las cosas y a una sumisión consciente a la dura ley de los acontecimientos.

La labor del Gobierno inaugurado en 1899 se dirigió a buscar la solución diplomática en el terreno de las posibilidades prácticas. Bajo la administración del General Pando fue admitida como base de la solución diplomática con Chile la renuncia a las compensaciones territoriales que se imaginaron en 1895 y que resultaron irrealizables en la práctica, en cambio de una compensación financiera y de las facilidades comerciales y aduaneras que eran la exigencia primordial de la opinión pública y la expresión de las necesidades de nuestro estado social.

No era nueva, entretanto, esta iniciativa de que existe precedente en la gestión confidencial hecha en 1898 por el Ministro de Bolivia en Chile Señor Cano y por su colega en el Brasil Señor Paravicini, como consta de los antecedentes que los representantes de la minoría conocen por completo.

El actual Presidente de Bolivia no solo siguió paso a paso todas las incidencias del debate y todas las evoluciones de la política internacional, sino que formó parte del Gobierno del General Pando y cuando lo fue ofrecida en 1908 la candidatura presidencial, aceptó las responsabilidades anexas a esa nueva situación formulando un programa de ideas políticas, entre las que colocó en primer término la solución diplomática con Chile, aceptando todo aquello que la ley de los acontecimientos señalaba como hechos consumados.

CHILE

Llegada del señor Ministro de Bolivia

(«La Ley» de Santiago)

En el «espresso» de la tarde de ayer, llegó a Santiago el Excmo. señor Sabino Pinilla, acreditado ante nuestro Gobierno en el carácter de Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia.

En los andenes de la Estación Central esperaban al señor Ministro, entre otras personas, el señor Carlos Valenzuela, edecán de S. E.; general señor Emilio Körner, comandante señor Luis A. Contreras, el cónsul de Alemania en Bolivia, señor Carlos Dierlich; señor Carlos Merino Carvallo, intendente de Antofagasta; capitán don Germán Contreras, adicto militar que fue de Chile en Bolivia; y señor José Manuel Balmaceda Toro, introductor diplomático.

El señor Pinilla fue saludado a nombre del Gobierno por el edecán de S. E.

Acompañado al señor Ministro su secretario, señor Juan María Zalles, cambiados los saludos de estilo, los distinguidos huéspedes se encaminaron al Hotel Oddo, donde han sido visitados por respetables personalidades santiaguinas.

Iguales saluciones encontramos en los demás diarios de la prensa de Santiago.

Con el Ministro de Bolivia en Chile

D. SABINO PINILLA

INTERESANTES DECLARACIONES

Cordialidad chileno-boliviana

(De «El Mercurio» de Valparaíso)

Introducidos a uno de los hermosos departamentos del Gran Hotel, que ocupa el señor Pinilla, fuimos recibidos galantemente por el señor Ministro.

—Leía en esos momentos «El Chileno».

Tiene el porte correcto del diplomático moderno, si se quiere hasta elegante. Esa elegancia de buen tono.

Su trato afable, sencillo, su manera de expresarse reposada y fácil.

Hace rodar la conversación de una manera que se hacen cortos los ratos que se están con él.

No habíamos tenido aún tiempo de observarlo, cuando él, como a antiguos conocidos, nos saludó cariñosamente.

—¿Cómo está su salud, señor Ministro?

—Algo mejor; ya se ha repuesto un poco del cansancio del viaje. Nos sorprendió un temporal en el norte, que nos hizo pasar malos ratos.

—¿Qué noticias nos tras de Bolivia, señor Ministro?

—He de decirlo, mi amigo, que traigo especial encargo de mi Gobierno para estrechar más y más las relaciones de amistad, que hoy día, por felicidad, existen entre mi patria y Chile.

—Mi Gobierno, como su representante en este país, comprenden que es por medio de las vías diplomáticas legales como se solucionan los conflictos entre naciones y nación, para que el progreso adquiera carta de ciudadanía en los países.

—¿Cuál es, señor Ministro, la opinión de Bolivia sobre el último tratado de amistad que nuestro Gobierno celebró con el que usted representa?

—La opinión está satisfecha. Aprobó ampliamente la conducta de sus hombres de Gobierno, porque ella está inspirada en el progreso y felicidad de mi patria.

—¿Qué resultado se espera, señor, de la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz?

—Los resultados que han de venir con la terminación de tal obra, son espléndidos, mi amigo.

Se facilitará de una manera muy marcada el intercambio de productos, que aunque hoy existe, no tiene el desarrollo que el tiempo irá a tener. Ustedes tienen productos que son aceptados en Bolivia y nosotros también tenemos algunos de fácil salida en los mercados chilenos.

—Y los ferrocarriles, señor Ministro, que actualmente construye la República Argentina, ¿no irá a menoscabar el comercio por Arica?

—No. La razón es muy sencilla, pues usted sabe que el comercio siempre busca las distancias más cortas para la traslación de sus mercaderías, con el objeto de abaratar sus fletes, y el ferrocarril más corto es el de Arica a La Paz.

—¿Y respecto al estado financiero y al grado de prosperidad en que se encuentra Bolivia?

—Es por demás satisfactorio, y más hoy día después de firmado el tratado de paz con este país.

—¿Qué se piensa, señor, de las protestas peruanas al tratado de paz entre Bolivia y Chile?

—Se cree que no es el mejor modo de entrar por vías pacíficas de arreglo, y que es algo así como un adiós a las provincias de Tacna y Arica.

Hoy día, en que en el continente sudamericano predominan las ideas de paz y de orden, no es una época oportuna para luchar con algo que no está dentro de las leyes del progreso.

Pero creo que el Gobierno de ustedes no piensa contestar la última nota de la Cancillería peruana?

—En la opinión, señor Ministro, eso es lo que se cree, pues el papeleo de nada sirve.

—En fin, nuestros deseos son que todo se arregle de la mejor manera posible.

Lo que es mi Gobierno, y yo en su representación, haré todo lo posible por seguir cultivando las buenas relaciones de amistad que hoy ligan a Chile con mi país, y creo que mi misión fácilmente la podré cumplir, dada la benevolencia y buena predisposición de la opinión de este país, que hace algunos años he visitado varias veces, conservando siempre cariñosos recuerdos y sinceras amistades.

Entrevista con el señor

Ministro de Bolivia

(De «El Mercurio» de Santiago)

El señor don Juan María Zalles, secretario de la Legación de Bolivia en esta capital, nos envía las siguientes líneas:

«Santiago, Mayo 28 de 1905. Señores redactores de «El Mercurio».—A la llegada del personal de la Legación de Bolivia al vecino puerto de Valparaíso, el Ministro Sr. Dr. Dn. Sabino Pinilla recibió de parte de los redactores de los diarios, atenciones y cortesías por las que se halla sumamente agradecido, habiendo al-

gunos de ellos entrevistado al señor Ministro con asuntos de interés público.

Fero, como en publicaciones se han deslizado pocas exactitudes, atribuyéndole opiniones respecto a los derechos concernientes a terceras naciones y a la manera de sostenerlos por éstas, me voy en la imprescindible necesidad de pedir a ustedes que sirvan hacer constar que mi jefe no ha emitido tales reflexiones ni ha suministrado dato escrito, como podría creerse al dar lectura a los inexactos reportajes, varios de cuyas partes se cierran entre comillas.

Agradeciéndoles anticipadamente por la acogida que se sirvan prestar a estas líneas, tengo el honor de suscribirme de ustedes muy obediente servidor—Juan María Zalles, secretario de la Legación de Bolivia».

PRENSA NACIONAL

Fortín del Abund

[De «La Gaceta del Norte»—Ribeira].

Uno de los principales fines que debe atender de preferencia un gobierno interesado en la autonomía nacional, es sin duda la conservación de las fronteras, como base indispensable sin la cual no puede concebirse idea de progreso y prosperidad.

Este principio reconocido por todos los estados del mundo, es llevado a la práctica tocando siempre los extremos de la conquista, condenada por el derecho cuando para el desenvolvimiento de sus facultades y aspiraciones, encuentran obstáculos que dificultan su marcha.

La lucha moderna no es otra cosa que la lucha por la existencia misma, que busca en los campos de batalla no sólo la expansión comercial sino la territorial donde dar cabida a la actividad humana, fuente de la riqueza pública.

Bolivia, ha sido y es una de las naciones que, sin carecer de elementos con que hacerse respetar, ha mirado impenables sus cuestiones de fronteras, importándole poco la matilación del suelo patrio.

Varias lecciones ha sufrido ya de sus vecinos que no pierden ocasión para usurpar territorios, aún al frente de acuerdos diplomáticos que definen de una manera clara y evidente nuestros límites internacionales.

El tratado de Petrópolis, al arrancarnos, por el imperio de la fuerza, la rica zona del Acre, fué un duro golpe y, a pesar de que se han fijado nuevamente los límites con los EE. UU. del Brasil, subsiste, sin embargo, la amenaza constante de perturbaciones y atropellos a las propiedades de los industriales bolivianos que por suerte tienen ubicados sus trabajos gomeros en aquellos lugares.

—¿Esto, por qué?

Por la falta absoluta de autoridades constituidas que garanticen sus derechos y de una fuerza competente que reprima el abuso.

Lo que va sucediendo en el Abund, no pasa de ser sino un triste remedo de lo del Acre: pues nuestros connacionales a más de sufrir de los súbditos brasileños frecuentes despojos en sus posiciones gomeras legítimamente adquiridas, se desconocen, por otra parte, nuestra soberanía a tal punto de echarse mano de este cómodo pretexto, para eludir el pago de los derechos que cobra la aduana local de reciente creación en ese río.

El Abund, tan rico en goma como el mismo Acre, está despertando la codicia de los industriales brasileños, quienes no se detienen en sus continuos arances y expansiones, hasta tanto de hacer zozobrar los intereses de los bolivianos que hoy ocupan, con títulos legales, esas ubérrimas selvas de oro que la naturaleza nos ha prodigado y que no sabemos conservar.

Al Supremo Gobierno incumbiere establecer, lo más pronto posible, un fortín con la suficiente fuerza, y dotar de una autoridad política y administrativa que, a la vez de reunir la competencia y sagacidad, sea de honradez conocida a toda prueba; de otro modo, tendremos que lamentar, tarde o temprano, la célebre comedia del Acre, que motivó su separación.

La aduana y antiguo fortín del Madre de Dios, conviene también restablecerlo con carácter inapagable, para contener de cerca las usurpaciones de los peruanos; fuera de que, por ese lado, se trata de internar mercaderías que importan una positiva pérdida al erario nacional.

Juzgamos, pues, que la colum-

na de guarnición destinada al territorio de colonias, que viene al mando del coronel José Quintín Ruiz, obedezca a este laudable objeto: de lo contrario, a más de no reportar ningún resultado provechoso su permanencia en estas regiones, sería demasiada gravosa al fisco.

Tribunal de Cuentas

AUTO.—Declarando cargos ilícitos y en suspenso en la cuenta del Tesoro fiscal del departamento de La Paz, que en la gestión de 1896, corrió a cargo de su administrador don José González Quit.

GLOSAS.—El contador don Apolinario Jáuregui presentó el pliego de reparos deducido a la cuenta del Tesoro Municipal de Cochabamba, que en la gestión de 1904, giró a cargo del señor Ernesto Urquidí.

El mismo contador presentó el día de ayer, el pliego de glosa de la Revista de la provincia de Yamparéz, que en parte de la gestión de 1891, corrió a cargo de don Juan de la Cruz Bravo.

AUTO.—Declarando aprobada y fenecida la cuenta por venta de papel de títulos que percibió el ex-Revisor de terrenos de la provincia de Yamparéz en la gestión de 1891, don Juan de la Cruz Bravo.

AUTO.—Declarando sin lugar la cancelación de la fianza solicitada por José Cano y Cueto, en razón de hallarse aún pendiente algunos cargos deducidos a su cuenta de la aduana nacional de La Paz, en la gestión de 1894.

GLOSAS.—El contador don Epifanio Pacheco presentó dos pliegos de observaciones deducidos a la cuenta de la administración de correos de Oruro, que en la gestión de 1904, corrió a cargo de Mariano S. Palenque y Luis N. Bernal.

AVISOS NUEVOS

Aviso Judicial

El Dr. Benjamín Henríquez, Juez Instructor 2º de la Capital y su Circunscripción, etc.

Por auto de fecha nueve del mes en curso y por no iniciar cómoda división entre los herederos del que don Sr. Nicolás G. López, ha señalado para el remate de una chacarilla situada en la Nueva Paz, suburbios de esta ciudad, el día 16 de los corrientes horas 2 p. m. bajo la base de 2.521 Bs., rebajada que ha sido la primera decima de su tasación oficial.

Para el remate de la finca Comanchichico, sita en el Cantón Orogua, Provincia de Potosí, ha señalado el día 16 de los corrientes horas 2 p. m. bajo la base de 11.123 Bs.

Las personas interesadas ocurran el día y hora señalados a la oficina del suscrito, el día señalado a las 5 p. m.

La Paz, 10 de Junio de 1905.

S. V. 1444 J. O. Rodríguez.

Aviso Judicial

El Dr. Julio Indaburu, Juez 2º de Partido de la Capital y su Circunscripción, etc.

Por auto de 9 del presente, se ha señalado el día 23 del mismo para el remate voluntario del lote situado frente a la chacarilla «La Aurora», que mide 1,522 metros cuadrados, perteneciente a Candarina M. V. de Allaga, Concepción y Jesús Allaga, usajo la base de nueve mil ochenta y cuatro bolivianos.

Los interesados concurrirán a la oficina del suscrito, el día señalado a las 2 p. m., en que se verificará dicho remate.

La Paz, Junio 10 de 1905.

S. V. 1444 R. M. Rodríguez y T. Secretario

AVISO

Para negocios, estancias o derechos saliteros en Toco, recibí poderes, la oficina Saliterra y Minora.

Santiago, Chile.—Hedráns 882.—Castañeda.—Dirección telegráfica: Lestena.

Cárlos Aldunate Boscanan.

WALTER A. MENDEL.—ABOGADO, Defensor, Tercero 188. Teléfono 131. V. Calle Correo 125.

Asuntos Judiciales y administrativos. 6 m. J. 13

REGISTRO DE DERECHOS REALES.—Esta oficina se ha trasladado a la casa del Dr. Claudio R. Allaga, calle Comercio N.º 54.

DESPEDIDA

Manuel Rosas, señora e hijas no habiendo podido despedirse personalmente de sus dignas amistades que han tenido la bondad de honrar con sus visitas, piden órdenes al punto de Pelehuco donde cumplirán con toda estricteza.

Dr. Néstor Morales

A este distinguido facultativo me cabe tributarle el más profundo agradecimiento por la asidua y eficaz atención que me ha salvado de la grave enfermedad que he sufrido. Reciba el Dr. Mora este débil testimonio de mi reconocimiento.

J. V. J. L. DE CALDERÓN.

Prevención oportuna

Se pone en conocimiento del público y del comercio en general, que ante el fugaz 3º de Partido de esta Capital, se sigue juicio ordinario

de declaratoria de herederos, promovido por el Procurador Casimiro Silva en representación de los señores Viscarra Heredia, Darío del Carpio, Manuel M. Arrieta y Andrés Valle, contra la señora Rosalva V. de Birbuet, sobre los bienes finados por muerte del señor Calixto Viscarra H., consistentes en varias acciones que posee en los minerales y yacimientos salitrosos de Caracoles, el Toco y otros puntos del antiguo Littoral boliviano.

Se hace esta prevención a fin de evitar cualquier contrato que quiera estipular sobre el particular.

El Procurador de la causa,

4. V. 1444 CASIMIRO SILVA.

Pianista y Afinador

TRABAJO GARANTIZADO. PRECIOS MODICOS

Invita a los profesores a conocer su trabajo.

Recibe órdenes en el Almacén de Músicas.

90.—MERCADO.—92.

1. m. J. 13 J. Enrique Ocorio.

Invitación Religiosa

Natividad S. Burgos, tía del que fue Teniente Coronel

Manuel Antonio Sanjónes

(S. D. D. O.)

Ruego a sus parientes y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas y Quinario, que en sufragio de su alma se celebrarán en el templo de Concepcionistas, desde el día 13 al 17 del presente mes, a horas 7 a. m.

2. v. 1444

EL DIA

PERIODISMO

«El Comercio de Bolivia.»

Mañana ingresa al séptimo año de labor fecunda, el simpático diario del norte.

Rompiendo trabajosamente los viejos moldes de nuestros antiguos periódicos, el colega pacífico ha sido uno de los primeros en implantar en Bolivia el diario moderno: Informador, culto y sereno.

Hoy en día, no se puede negar que la gran empresa de «El Comercio de Bolivia» ocupa lugar de preferencia en el concierto de la prensa boliviana. De ello deben felicitarse todos los espíritus despasionados, que comprenden que los progresos de un diario no favorecen a reducido círculo, sino a la opinión toda.

«El Día» saluda cordialmente al campeón de la prensa nacional.

—Esto dice nuestro simpático y valiente colega de Cochabamba, «El Día», actual quedamos sumamente agradecidos, por los benévolos conceptos, esperando que el día su vez afirme el prestigio con que ha nacido y tenga larga vida.

Día Social

El Marques de Medeci.

Secretario de la Legación de Italia en el Perú, y que durante largo tiempo estuvo a cargo de ella, como Encargado de Negocios, llegó ayer a ésta.

El Marques, salió de Lima para recorrer todo el interior del Perú. Visitó Ayacucho, Cuzco, Arequipa y Puno; y hallándose al borde del lago, se le desportaron sus aficiones de turista y arqueólogo y dejándose sentir por la facilidad del viaje y hermosura del lago, llegó hasta La Paz, en donde solo permanecerá tres o cuatro días para conocer a vuelo de pájaro la ciudad e informarse de las necesidades de su colonia.

El Cónsul Torti, fué ayer a su encuentro y está cumpliendo deberes y concienzudamente funciones de cicerón experto, a fin de que el noble viajero llene su deseo de conocer La Paz, donde los italianos viven contentos y son todos felices.

Dígase lo que se quiera, los toros son una diversión popular, y la afición a ellos, crece día a día.

Esa diversión debe, sin embargo, amoldarse a los usos y costumbres del país, y sobre todo a las circunstancias.

Las tres de la tarde es una hora inoportuna en La Paz, para

dar principio a los toros. A esa hora, se levanta en este tiempo, un vienteccillo frío que incomoda y enferma. Desde esa hora se da también sentir un frío penoso.

Acertado sería cambiar la hora. Podían las corridas principiarse a las 1.30, para acabar a las 3. Así habría mayor concurrencia, y que no correría peligro de atrapar resfriados ni pulmonías.

La velada de las Rosas

Amena y llena de atractivo fue la fiesta que el «Puño de Rosas» grupo de simpáticas y lindas señoritas, organizó la noche del domingo en casa de los hermanos Lanza, y a la que estos concurrieron haciendo una invitación a tomar el té.

Como se sabe esta culta fiesta, en una parte dramática y otra de mera diversión o sea baile.

El monólogo «Sin Madre» Abel Alarcón, fué declamado con sentimiento y arte por la señorita Emma Pérez E. que recibió muchos aplausos.

La obra del poeta, triste, sentimental estuvo perfectamente interpretada.

El público obligó al autor presentarse y le hizo una ovación.

Cantó con gusto y gracia la señorita Elena Valenzuela, el vals de Mussette, p. esentándose con traje característico.

El trio de piano, violín y flauta, por la señorita Emma Pérez, Marcelino A. rón y Julio Sagrúnaga, fué perfectamente ejecutado.

La petipieza «El Tio pauculata», dió ocasión al señor E. trán para lucir buenas cualidades cómicas y a la señorita Eulalia para mostrarse «sala» como un genil andaluz.

La plegaria de «Josc» cantó la misma señorita Eulalia, fué «alzada por ese aire de unción que sus sonadores y melodiosos ojos le prestan.

El recitado de la señorita Emma Pérez, a quien acompañó el pianista Marcelino Adirán en el piano, gustó bastante.

La fantasía de «Foscar» pianoforte y piano, en que tomaron parte la señorita Emma Pérez, los señores Lara y Sagrúnaga, obtuvo los honores de la repetición.

La señorita Elena Valenzuela, en «Recondita» fanatizó al público que admiraba, tanto armonía de la voz como la belleza estética de la cantante.

Larga saldrá esta revista fuéramos a enumerar detalladamente el éxito de cada uno de los números del programa y a los limitásemos a afirmar que todos y cada uno de los que tomaron parte, se exhibieron brillantemente constantes y merecidos aplausos, y contribuyeron a la lucidez de este triunfo artístico.

El vulgar Funiculi, Funicle se abrió paso merced al don de las señoritas que lo ejecutaron: Elena Valenzuela, Emma Blanca Pérez, Luz Echebur, y Sara Carpio, Siemon, etc.

Los cuadros vivos fueron gran efecto y dieron fin a la velada, tras la cual vino el baile animado, alegre, constante, en las primeras horas de la mañana.

Los hermanos Lanza, hicieron honores de la fiesta manifestándose y la muy numerosa selecta concurrencia que acudió a los requerimientos amigos de ellos, se retiró verdadera y complacida, sintiendo solo la palante pareja se «asustara» a las mas horas.

A. C. V. Enferm

trajeron ayer de su hacienda la señorita Fidela Castillo, y que tiene un principio de pulmonía.

De aquí y de

Hoy ofrece un almuerzo Alto, D. Francisco Arzaduro de la Estación de ese p. con motivo del cumpleaños esposa.

—Llega hoy de Oruro, el señor Guillermo Estívaris.

—El Teniente Coronel Cruz fué el sábado a Yungas licencia de cuarenta días.

—Ayer tuvieron salida alumnos del Colegio de Sagrúnaga, con motivo de la Pascua.

—Muy concurrida estuvo fiesta mística que tuvo lugar el templo de Sn. Francisquito de ayer.

El P. Agustín Moral, con cátedra sagrada.

—Hoy varios correos que recibimos el canje de «La Itria» de Sucre.

—Hoy cumpleaños del Dr. do don Jorge Pando.

Sus numerosos amigos le harán próximamente un campo, felicitándole, y él le responderá con otro.

Hasta el
que mejor maneja las ban-

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Capital Efectivo..... Bs. 3,000,000.—
Fondo de Reserva..... 172,883.14
Provisión..... 10,252.60

Tasas de interés y comisión que rigen en esta oficina.
hasta nuevo aviso.

EL BANCO ABONA:

Sobre depósitos a la vista..... 2 % anual
" " " 3 meses plazo..... 3 % "
" " " 6 meses plazo..... 4 % "
" " " en Cuenta Corriente..... 2 % "

EL BANCO COBRA:

Sobre avances en Cuenta Corriente..... 9 % "
y además comisión sobre el total del crédito..... 1 % "
Sobre Préstamos..... 11 % "
" Descuentos de Documentos..... 10 % "
En Contratos de retroventa st. Lf.
Hipotecarias y ac. del Banco Industrial..... 9 % "

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos..... 1 % "
" depósitos en custodia..... 1 % "
La Paz, 19 de Abril de 1905.

Enr. Urquidí,
Administrador Interino.

BANCO AGRICOLA

TASA DE INTERESES, DESCUENTOS Y COMISIONES.
El Banco abona.

Sf. Depósitos a la vista y en cuenta corriente..... 2 % anual
Sf. Depósitos a 3 meses plazo..... 4 % "
Sf. Depósitos a 6 meses plazo..... 6 % "
Sf. Depósitos a 12 meses plazo..... 8 % "

El Banco cobra:

Sf. Préstamos..... 11 % "
Sf. Descuento de documentos..... 10 % "
Sf. Avances en cuenta corriente..... 9 % "
Sf. Pactos de retroventa..... 9 % "

Comisiones:

Sf. Créditos en cuenta corriente..... 1 % "
Sf. Cobro de documentos..... 1 % "
La Paz, 5 de febrero de 1905.

BANCO INDUSTRIAL

Intereses que cobra:

Sf. Préstamos..... 11 % anual
En cuentas corrientes (más 1 % comisión semestral)..... 9 % "
Sf. Préstamos con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 % "
Sf. Descuentos de documentos..... 10 % "

Comisiones que cobra:

Sf. Cobro de documentos y remisión de fondos..... 1 % "
Sf. Depósitos en custodia (semestral)..... 1 % "

Intereses que abona:

Sf. Depósitos a la vista y en cuenta corriente..... 2 % "
Sf. Depósitos a 3 meses plazo..... 4 % "
Sf. Depósitos a 6 meses plazo..... 5 % "
Sf. Depósitos a 12 meses plazo..... 6 % "

La Paz, febrero 9 de 1905.

CIMENTO ROMANO

Acaban de recibir
Harrison & Böttiger.

1413 15

EMPRESA

— DE —

LAVADO A VAPOR
Vidal y Cia.

Habiéndose puesto al servicio público la nueva Empresa Nacional de Lavado a Vapor, desde el 10 del presente mes se suplica a las personas que quieran ocupar dicho establecimiento, se sirvan solicitar por escrito a la Administración de ella, para el envío de los carros de reparto, en las fechas que tengan a bien indicar.

Se garantiza puntualidad, esmero, y economía, como puede comprobarse por los prospectos que se han distribuido al público.

La Paz, Abril 15 de 1905.

La Empresa

Teléfono N° 21—

Casilla de Correos 210—

Local Plaza San Pedro — (Nueva Paz)

Mesa de Billar

Se vende una buena mesa, con todos sus accesorios por precio módico.

GERDES, LOMMERT & C^o

1418 15v

Almacén de Música y Bazar

Música é instrumentos. Cuerdas, puás y accesorios. Per umería y Artículos para escritorio. Tarjetas postales, por mayor y menor, surtido sin igual en el país.

KNABE NEUBURG Cia. —90 Mercado 90—

CASA BANCARIA—E. PEROU

Oficinas: Calle Chirinos, esquina de Yanacocha
Casilla 384 — Teléfono 81

Ejecuta todo género de operaciones bancarias.
Transferencias y giros telegráficos a cualquier plaza de importancia de Europa y fuera de Europa.

Gira letras de cambio sobre: Londres, París, Berlin, Hamburgo, Génova, Barcelona, México, New-York, Filadelfia, S. Francisco, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Córdoba, Tacna, Arica, Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Valparaíso, Valdivia Osorno, Lima, Arequipa, Pao, Mollendo, y Cuzco.

Compra Productos de Exportación, especialmente Goma Estano y Oro.

Adelanta fondos sobre Consignaciones de Productos Recibe depósitos en cuenta corriente, a plazo y a la vista.

Compra y vende Letras Hipotecarias, Acciones de Bancos y Sociedades Anónimas, Cofranzas en plaza y en el Interior.

COMPRA Y VENTA DE ORO Y PLATA SELLADA EXTRANJERA Agentes y correspondientes bancarios en las principales ciudades de Europa y América.

1400 P

CRESPO Y GUTIERREZ GUERRA

CHIRINOS 62—68—ESQUINA SOCABYA.—28

TELÉFONO N° 41. CASILLA DE CORREO N° 232

Encargados del «Banco Hipotecario Nacional.»

Apoderados Generales de los señores—

DAUELSBERG SCHUBERING & CO

Compran y venden

Letras Hipotecarias.

Acciones de Banco.

Bonos del Estado (1905).

Bonos de Compensación Militar

Oro y Plata Sellaada extranjera.

Billetes extrajeros.

Letras de Cambio y Giros telegráficos sobre:—

Londres—París—Hamburgo—Nueva York—Buenos

Aires—Santiago—Valparaíso—Antofagasta—

Iquique—Lima—Arequipa—Mollendo.

Compran productos de exportación.

RECIBEN DEPÓSITOS A LA VISTA Y A PLAZO

SOBRE DEPÓSITOS A LA VISTA, PAGAN EL INTERÉS ANUAL DE

5 % O, DANDO EN GARANTÍA LETRAS HIPOTECARIAS O AC-

CIONES DE BANCO, POR UN VALOR IGUAL AL DEPOSITADO.

Abren cuentas corrientes, facilitando al cliente la

respectiva Libreta para sus depósitos y el talona-

rio de Cheques para sus giros.

Se encargan de cobranzas en el extranjero ó en el inte-

rior de la República.

AGENTES EN:

Londres—Señores Fredk Huth & Co.

París—Id Fould & Co.

Hamburgo—Id Outling Gebrüder.

Buenos Aires—Banco de Londres y Río de La Plata

Santiago—Id de Chile

Valparaíso—Id Alemán Transatlántico.

Iquique—Id Español Italiano.

Antofagasta—Id Alemán Transatlántico.

Lima—Señores Danelsberg Schubering & Co

Arequipa—Id del Perú y Londres.

Mollendo—Señores Daueisberg Schubering & Co

Cochabamba—Banco Hipotecario Nacional

Oruro—Id Industrial

Id Señores Quintana & Gut érr-z.

Botica Municipal No. 2.

Calle del Recreo, casa del señor Cipriano del Carpio

Desde la fecha, queda abierta al servicio público,

la botica establecida por el H. Concejo Departamen-

tal, con un variado surtido de drogas y específicos,

que será constantemente renovado y aumentado en

proporción a la demanda; advirtiéndose que los pre-

cios de venta son de lo más equitativo posibles, una

vez que el pensamiento del Concejo es el de benefi-

ciar a todas las clases sociales.

La botica se encuentra bajo la dirección técnica

del farmacéutico graduado, J. FÉLIX COELLO.

La Paz, 10 de Mayo de 1905.

El Oficial Mayor del H. Concejo.

1414 Im

GRAN Caballeriza Americana

Desde la fecha pone en conocimiento del público que áa establecido su sucursal en los corrales de la casa del señor Manuel M. Tejada en la calle Figueroa a la cuadra y media de la plazuela San Francisco.

La caballeriza cuenta con bastante campo y recibe hasta el número de cincuenta animales, para lo que cuenta con bastante cebada y alfahares. También alquila caballos para paseo y viaje, compra y vende animales caballares y mulares.

Para tratar verse con el dueño de la Caballeriza Americana, plazuela «General Pando», casa del señor Moisés Blacut, de horas 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

10. v. 1431

Antonio Lahore

Acaba de Llegar

Llegaron

CALZADO para hombres marca Florheim, ZAPATONES de nuevo «Artes». GUANTES de todas clases marca Royal.

Por llegar

AVISO

Luis Montenegro, decorador nacional, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se encarga de arreglos para fiestas nacionales.

Sarao—Bailes—Matrimonios—Banquetes

Para arreglos cuenta con aparatos propios.

Referencias, Agencia Funeraria, calle Socabaya N° 39—41

La Paz, Abril 8 de 1905

T. H. Foulkes

Calle Evaristo Valle, 63, 65 y 67.

En Venta

Carbón de piedra

Carbón de Coke

Carbón de palo (en sacos y chips)

Yareta

1411 15

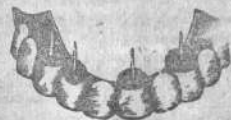
LA BOLA DE ORO

CALLE CHIRINOS 51 y 55

Esta acreditada proveedora, vende:

Alcoholinas	Italia Ward
Acetinas «Bettes» en frascos	Id Catavi
Agua mineral «Apolinais»	Vinos: Oporto, Jerez, Ma
Id de Yura	Madera, Pedro Jim
Bacalao	etc.
Café: «Frapin», «Lefoursin» y «Robin»	Vino de Sallani para mesa
Champaña «Chiqueta» y otras marcas	Alcohol de Cañamín.
Chocolate Superior	Kerosene.
Café seco de Yungas	Y un gran surtido de co
Corfites varias clases	vas y provisiones,
Galletas gran surtido	

«cerveza del país por mayor y menor.



CONSULTORIO DENTAL DEL

Dr. J. Luis Cariaga.

Graduado en la Universidades de Filadelfia, (E. U. U. de Norte América) y La Paz, (Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en

Consultorio: Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media a 11 a. m. y de 1 a 5 p.

Teléfono 109. Correo 28.

Oficina Principal

LIMA — VILLALTA 206

La Urbana

Compañía de Seguros sobre la Vida
Administrador: Carlos F. Quiroga

Oficina en La Paz

COMERCIO 55

DR. CUSICANQUI



CIRUJANO DENTISTA.

Especialidad en puentes o dentaduras sin palada

Horas de consulta de 8 1/2 a 11 a.

y de 12 a 5 p. m.

Calle del Comercio Teléfono No. 31. No. 2

MANUFACTURA NACIONAL DE BUJIAS

Calle de Pichincha No. 45

Calidad sin igual, elaborada con las mejores materias de Europa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA:

								Mayor	Menor
por 25 paquetes de 280 grs. c/u de 9.8 6 10 bujías								Bs. 7.	7.50
" " " " 400 " " " 4 6 5 "								" 9.50	10.
" " " " 420 " " " 4.5 6 5 "								" 10.	10.50
" " " " 440 " " " 4.5 6 6 "								" 10.50	11.
" " " " 050 " " " 5 6 6 "								" 11.	11.50
" " " " 460 " " " 4 "								" 12.	12.50

Próximamente se vendrán en cajones de madera, fabricados con madera de Yungas
Unico depósito para La Paz, calle del Recreo, cas del Sr. Eduardo Pottiew
La Paz, 11 de Mayo de 1905.

Labertoniére.

Gusto Hinke & Cia.

ORURO

REPRESENTANTES GENERALES EN BOLIVIA

— DE —

Fried. Krupp Essen Ruhr

Fried. Krupp Grusonwerk Magdeburg Buckau

Material de guerra y para industrias

STAHLWERKS---VERBAND DUSSELDORF

(SINDICATO ALEMAN DE FABRICAS DE ACERO)

Material para Ferrocarriles

Ramón Cabrera

Oruro

Agente Comercial

Uniones Consignacion

Vidrios-Velas

—Y—

CRISTALERIA

Vidrios blancos y colorados de todos tamaños, desde Bs. 11.50 por cajón.

Cristalería de Bohemia, gran surtido á precios sumamente bajos.

Unico depósito en La Paz, de la Fábrica Nacional de Velas. Se vende por paquetes sueltos á 0.45 cts. paquete.

Ocurran y vean

los depósitos de Eduardo Pottiew—Calle del Recreo en frente de los Sagrados Corazones.

Vidrios

Cajon de 50 pies cuadrados

Bs. 10. 50

Barraca de madera de
M. CASANOVAS h.

TE CEILINDO

El más delicioso

El más fragante

Famoso por su pureza y fuerza

Usado en todas las Cortes

y salones aristocráticos

Agente para la exportacion

Avelino Aramayo & Cia.

Londres

Agente para las ventas en Bolivia

Aramayo Francke & Cia.

Tupiza—Uyuni

Eduardo ANTEQUERA

Vende cal fresca — Carbón en chipas de buen peso — ají amarillo y colorado, azúcar blanca, granulada de primera clase.

Almacen de Provisiones.

Calle Lanza, Nos. 11 y 13

La Paz, abril 9 de 1905

1380 3m

Manuel Emilio Torres

Acaba de recibir

Ají de la nueva cosecha y vende más barato que en cualquier otro almacen:

AJÍ PIMIENTO

Ají Amarillo de Tambo

AJÍ NEGRO.

Además vende constantemente azúcar en pilones, azúcar granulada, harina, arroz entero flor, arroz partido, chancaca, cacao del Cuzco, &c. &c.
Calle «Sagárnaga» 11 y 18.

1471 30v

Lo que llama la atención al Público

Ofrece mayor ventaja

LA NUEVA Zapatería de Félix Eguino

Situada sobre la Plaza Alonzo de Mendoza, Nos. 2 y 3
Teléfono N° 115—Casilla N° 218

Esta es la única parte, donde se encuentra el surtido más elegante de formas y tamaños, á precios sumamente baratos, y al alcance de todas las personas.

ADÉMÁS tiene en venta los afamados

ZAPATOS FRIEDMAN

Norte Americanos, y una variedad de excelent. surtido de calzaditos para niños.

Acaba de recibir

Figurines y Ormas de última moda.

GARANTIA

Los materiales de dicho establecimiento y vende toda clase de cueros finos, útiles, cremas, barnices y gran cantidad de zuela cruceña por mayor y menor.

Precios módicos sobre todos los talleres de Plaza.

La Paz, Marzo 16 de 1905.

Aviso de Correos

Por orden del Sr. Administrador de Correos, se pone en conocimiento del público que desde los primeros días del próximo pasado mes se han establecido agencias para el expendio de valores postales en los puntos siguientes:

Calle E. Valle Nos. 71 y 73
C. Sagárnaga " 12 y 17
C. Incahuasi " 24
C. Recreo " 144 y 147

La Paz, Junio 1° de 1905

Manuel E. Ortúzar

Expedidor

CAMPAÑAS

Se anuncia al público que se ofrece en venta una chacarilla en Chapapampa que tiene varios lotes de terrenos próximos á la Estación del Ferrocarril, apropiados para construcciones de almacenes, hoteles; id para establecer lugares de recreo, jardines, cultivos de hortalizas; con abundancia de agua potable. También se ofrece en alquiler departamentos cómodos para familias.
Refrescos en los Baños de Truxa.

2. n. 1448.

